

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

856 *Resolución de 8 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Alfaro (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 2, de 3 de enero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subinspector de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alfaro, 8 de enero de 2024.—La Alcaldesa, María Yolanda Preciado Moreno.